



**TLAXCALA**  
UNA NUEVA HISTORIA



**OFICIO: SFP/DSFCA/477/10.2024**

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 07 de octubre de 2024.

**ASUNTO:** Orden de auditoría número AIC/24-16.

**MTRA. ROSALÍA NALLELI PÉREZ ESTRADA**  
**RECTORA DE LA UNIVERSIDAD**  
**POLITÉCNICA DE TLAXCALA**  
**AV. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA No. 1**  
**SAN PEDRO XALCALTZINCO, C.P. 90180**  
**TEPEYANCO TLAXCALA.**  
**P R E S E N T E.**



De conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 18, 23, 65 y 66 fracciones III, IV y V de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; 2, 4 fracción II, 6 fracción I, 10 fracciones XI, XII, XIII y XV, 14 fracciones I, III, V, VI, VII, VIII, X, XVI, XVIII y XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tlaxcala y en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo dos mil veinticuatro, me permito comunicar a usted que esta Secretaría practicará al Centro de Conciliación Laboral a su digno cargo, la **Auditoría Interna de Cumplimiento número AIC/24-16, al rubro de Inventario de Bienes Muebles**, tomando como base las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, **por el período comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro.**

Con la finalidad de verificar la eficiencia en la asignación y utilización de los recursos financieros y materiales; corroborar si los sistemas de control interno establecido en la adquisición, registro, resguardo y baja de los bienes muebles, cumplen en todos los aspectos significativos en el marco normativo establecido, que permitan prevenir y minimizar el impacto de los riesgos que puedan afectar la eficacia en la consecución de los objetos del Programa Operativo Anual de la Universidad Politécnica de Tlaxcala, promoviendo así la transparencia y rendición de cuentas, para lo cual ha sido designado el siguiente personal:

**Ana María Leticia Vera Ortega**

**Directora de Supervisión, Fiscalización  
Control y Auditoría**

**Héctor Manuel Fernández Tapia**

**Titular del Órgano Interno de Control de  
la "UPT"**



UNA NUEVA HISTORIA

**SFP**  
**SECRETARIA DE LA FUNCION  
PUBLICA**

**OFICIO: SFP/DSFCA/477/10.2024**

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 07 de octubre de 2024.

**ASUNTO:** Orden de auditoría número AIC/24-16.

<b>Claudia Paredes Sánchez</b>	<b>Jefa del Departamento de Control y Auditoría</b>
<b>María Fernanda Garcés Lozano</b>	<b>Jefa de Departamento de Normatividad</b>
<b>Raymundo Flores Licona</b>	<b>Auditor</b>
<b>Araceli Pérez Conde</b>	<b>Auditora</b>
<b>Eduardo Iván Merino León</b>	<b>Auditor</b>

Motivo por el cual, solicito atentamente tenga a bien proporcionar al personal comisionado la exhibición de la información y documentación de las operaciones administrativas, financieras y presupuestales, por el período comprendido del **uno de enero al treinta de septiembre de dos mil veinticuatro** detalladas en el Anexo único el cual forma parte de la presente Orden.

Así como la información y/o documentación adicional que solicite el personal asignado durante la ejecución de la auditoría; así mismo, le pido tenga la amabilidad de designar a un servidor público para que funja como enlace en el suministro de la misma, por último, agradeceré que se habilite un área de trabajo dentro de las instalaciones de la Universidad Politécnica de Tlaxcala para que el personal comisionado desarrolle la auditoría en mención.

Sin otro particular, agradezco sus finas atenciones y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**C.P. MARÍA ISABEL DELFINA MALDONADO TEXTLE**  
**SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**



GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

- c.c.p. Lic. Lorena Cuéllar Cisneros. Gobernadora del Estado de Tlaxcala. Para su superior conocimiento.
- c.c.p. C.P. Hilario Nicéforo Pérez García. Secretario Administrativo de la Universidad Politécnica de Tlaxcala. Para su conocimiento.
- c.c.p. Mtro. Héctor Manuel Fernández Tapia. Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Politécnica de Tlaxcala. Para su conocimiento.
- c.c.p. Archivo.
- MIDMT\*amlvo/cps

Anexo único al oficio: SFP/DSFCA/477/10.2024

**Requerimiento de información y documentación a la "Universidad Politécnica de Tlaxcala"**

Documento	Tipo de presentación				
	Original	Copia certificada	Copia simple	Excel	Digital/PDF
Manuales de Organización y de Procedimientos.			x		x
Plantilla de personal actualizada.			x	x	
Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de su Órgano de Gobierno.	x		x		
Inventario de bienes muebles actualizado, cuantificado y clasificado, con las características del bien, fecha de adquisición, importe, así como los resguardos respectivos.			x	x	
Resguardos de bienes.	x			x	
Actas de desincorporación de bienes.			x		x
Adquisiciones de bienes muebles, inmuebles e intangibles realizadas durante el período, identificando el origen de recursos.			x	x	
Bienes muebles en comodato.			x	x	
Balanza de comprobación y registros de auxiliares contables.			x	x	
Estados financieros y presupuestales.			x	x	
Programa Anual de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios por fuente de financiamiento.			x		x
Plantilla de parque vehicular.			x	x	

